

ACTA DE LA REUNIÓN DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN
E INVESTIGACIÓN SANITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA

ACTA n°2/20

Fecha: 27 de marzo de 2020

Hora: 08:00 h -11:00h

Asistentes

D. Andrés Torrente Martínez

Secretario General de la Consejería de Salud

D. José Carlos Vicente López

Director General de Salud Pública y Adicciones de la Consejería de Salud

D^a. María Teresa Martínez Ros

Directora General de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano

D^a. M^a Isabel Fortea Gorbe

Directora General de Investigación e Innovación Científica

D. Pablo Alarcón Sabater

Director General de Recursos Humanos del Servicio Murciano de Salud

D^a. María Auxiliadora Moreno Valls

Secretaria General Técnica del Servicio Murciano de Salud

Pablo Ramírez Romero

Director del IMIB

D. Jesús Ángel Sánchez Pérez

Director de la Fundación

D^a. María Madrid González

Secretaria del Patronato de la Fundación

Siendo el día 27 de marzo de 2020, las personas arriba relacionadas asisten telemáticamente a la reunión de Patronato de la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia, a la que han sido previamente convocados, con el siguiente orden del día:

- 1. Aprobación del acta de la última reunión del Patronato.**
- 2. Adopción de acuerdo relativo a la prórroga del contrato del Director de la Fundación**
- 3. Ruegos y preguntas**

1. Aprobación del acta de la última reunión del Patronato.

Los miembros del Patronato aprueban el acta de la reunión celebrada el 26 de febrero de 2020.

2. Adopción de acuerdo relativo a la prórroga del contrato del Director de la Fundación.

En fecha 26 de febrero de 2020 el Patronato acordó dar por finalizada, con fecha 31 de marzo del presente año, la relación contractual de alta dirección con Don Jesús Ángel Sánchez Pérez como Director de la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia.

No obstante, la declaración del estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 recogida en el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, dificulta notablemente el nombramiento de una persona que asuma la dirección de la Fundación con todas las garantías necesarias.

Por todo lo anterior, se propone dejar sin efecto la decisión adoptada por el Patronato en fecha 26 de febrero de 2020 y prorrogar la relación contractual con Don Jesús Ángel Sánchez Pérez como Director de la Fundación durante 6 meses, esto es, hasta el 30 de septiembre de 2020, acordando la realización de los trámites necesarios ante la Dirección General de Función Pública y ante cualquier otro organismo o entidad que fuese necesario.

Los miembros del Patronato aprueban la propuesta formulada.

3. Ruegos y preguntas.

No habiendo más asuntos que tratar, se autoriza a la Secretaria para elevar a escritura pública la presente acta o alguno de los acuerdos adoptados, y su posterior presentación ante el Protectorado e inscripción en el Registro de Fundaciones.

Siendo las 11:00 h se levanta la sesión, agradeciendo su presencia a los miembros del Patronato, a los que se remitirá copia del acta.

Doy fe.

VºBº EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

P.S. Andrés Torrente Martínez

María Madrid González